



SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES MINEROS, METALÚRGICOS, SIDERÚRGICOS Y SIMILARES DE LA REPÚBLICA MEXICANA

--BOLETÍN INFORMATIVO--

18/2015

Martes 7 de julio de 2015

**Se deslinda el Sindicato Nacional de Mineros del asalto al local del grupo de Carlos Pavón en el DF*

**No son los métodos que utilizamos y eso está probado por 81 años de historia en la legalidad y en el respeto a los trabajadores, a sus familias y a la nación*

**Retamos a Pavón a que haga las denuncias del caso y nosotros nos defenderemos y nos iremos judicialmente contra él*

Ante el asalto hoy en la madrugada a las oficinas que el grupo que encabeza Carlos Pavón Campos tiene en la ciudad de México, el Sindicato Nacional de Mineros, Metalúrgicos y Siderúrgicos se deslinda por completo de tales hechos y rechaza las afirmaciones de ese sujeto en el sentido de que fueron personas afines a nuestra organización quienes realizaron tal acción.

De ninguna manera miembros de nuestra gran organización sindical realizaron ese asalto, ya que nunca han sido los métodos violentos ni fuera de la ley, como este, los que utiliza nuestra agrupación, sino que actuamos siempre en las vías de la legalidad.

En diversas notas de prensa se dio noticia de este asalto. Retamos a Carlos Pavón a que haga las denuncias correspondientes contra este hecho y si,



SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES MINEROS, METALÚRGICOS, SIDERÚRGICOS Y SIMILARES DE LA REPÚBLICA MEXICANA

--BOLETÍN INFORMATIVO--

se comprueba como es verdadero, que no fueron gente afín a nuestro Sindicato los que realizaron el asalto, entonces nosotros nos iremos judicialmente contra él, en lo que parece ser un auto atentado de los mismos seguidores de Pavón y de la empresa Peñoles que los cobija para incriminarnos, con lo cual entendemos que sigue presente la persecución contra nosotros, iniciada desde el ya lejano año de 2006.

Nuestro Sindicato Nacional de Mineros nunca ha perdido a los trabajadores de la combativa Sección 64 de Torreón, Coahuila, ya que ese ha sido el deseo de los propios trabajadores, ni los ha suplantado ni los suplantarán en su decisión. Reiteramos que los miembros de la Sección 64 del Sindicato Nacional de Mineros siguen perteneciendo a nuestra organización, y que en su elección del organismo al cual deseen pertenecer, esa facultad corresponde sólo y exclusivamente a los mismos miembros del sistema minero nacional, según lo establecen la Constitución de la República, la Ley Federal del Trabajo y el Convenio 87 de la Organización Internacional del Trabajo, OIT, suscrito por el gobierno de México desde hace más de 60 años, sobre libertad sindical.

Mucho menos son los supuestos líderes provocadores del grupo de Pavón y tampoco la empresa Peñoles de Alberto Bailleres González quienes decidirán a cual sindicato habrán de pertenecer los miembros de esa Sección 64, cuya titularidad de Contrato Colectivo de Trabajo está sometida actualmente a confrontación legal.

Llamamos la atención de que este asalto tiene todos los tintes de una auto provocación del grupo de Pavón, para proseguir la persecución contra nuestro Sindicato Nacional de Mineros. La autoridad debe estar pendiente de esta situación y no dejarse confundir por los agresores que siguen a Pavón.



SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES MINEROS, METALÚRGICOS, SIDERÚRGICOS Y SIMILARES DE LA REPÚBLICA MEXICANA

--BOLETÍN INFORMATIVO--

Responsabilizamos a este grupo traidor a nuestra Organización Sindical y a la empresa Peñoles de Alberto Bailleres, de cualquier conflicto derivado de esta situación.

Exigimos que las autoridades investiguen sin demora y a fondo los hechos mencionados, y apliquen el castigo correspondiente.

La totalidad de nuestras Secciones Sindicales se han pronunciado en el deslinde total los hechos del asalto a instalaciones del grupo de Pavón y han manifestado que esta provocación, una más de las instrumentadas en contra nuestra, no les rendirá los resultados que esperan, pues entre nosotros prevalecen la unidad, el respeto, la lealtad y la firmeza.

Tenemos 81 años de historia y de trabajo en beneficio de los compañeros miembros y sus familias. No somos improvisados. Nuestra organización es de trabajadores, no de empresa ni del sindicalismo charro.

